



INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

FECHA DEL INFORME	2026-03-11							
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA								
PERIODO DEL INFORME	2026-02-01	2026-02-28	No. DEL CONTRATO 74 - 2026					
SUSPENSIONES								
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRATISTA	YOLANDA BEATRIZ CABALLERO PEREZ		CC 52901124					
ACTIVIDAD ECONÓMICA (CIU)	7112							
ZONA DEL CONTRATISTA	BOGOTA							
NOMBRES Y APELLIDOS CONTRATISTAS CEDENTES								
<small>(Diligencie este ítem, en caso de cesión de contrato)</small>								
INFORMACIÓN BANCARIA DEL CONTRATISTA A QUIEN SE LE VA A GIRAR								
BANCO	BANCO DE BOGOTA	TIPO DE CUENTA	AHORROS No. CUENTA 384242798					
INFORMACIÓN DEL CONTRATO								
OBJETO	Prestación de servicios profesionales con el propósito de apoyar en la gestión de información geográfica y la ejecución de proyectos de inversión.							
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	11 meses	FECHA DE INICIO	2026-01-23 FECHA FIN 2026-12-22					
ADICIONES Y PRÓRROGAS								
NÚMERO DE PAGOS PACTADOS	12	PAGO No.	2 de 12					
INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO								
INICIAL	FONDO	CRP	PROGRAMA DE FINANCIACIÓN	CONVENIO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VR. A PAGAR POR ESTE RUBRO PRESUPUESTAL	SALDO POR PAGAR
117.139.000,00	1-100-F001 - VA-Recursos distrito	102	O2301170406202 4006302017	N/A	2.839.733,00	114.299.267,00	10.649.000,00	103.650.267,00
117.139.000,00		Total:			2.839.733,00	114.299.267,00	10.649.000,00	103.650.267,00
VALOR INICIAL CONTRATO	117.139.000,00							
VALOR ADICIONES Y PRÓRROGAS								
VALOR TOTAL DEL CONTRATO <small>(Incluidas adiciones)</small>	117.139.000,00							
VALOR PAGO A EFECTUAR	10.649.000,00	VALOR EN LETRAS	DIEZ MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS / MCTE					
PAGOS EFECTUADOS A LA FECHA	2.839.733,00							
SALDO PENDIENTE DE PAGO	103.650.267,00							
VALOR A LIBERAR	0,00							
ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DURANTE EL PERÍODO DEL INFORME								
Presentar al supervisor del contrato para su respectiva aprobación, el plan y cronograma de trabajo a desarrollar con relación al cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales, dentro de los primeros cinco (5) días de ejecución.								
Se presentó el plan y cronograma de trabajo para el desarrollo de las actividades orientadas al cumplimiento del objeto y de las obligaciones contractuales. Este fue objeto de retroalimentación, se realizaron los ajustes pertinentes y finalmente fue aprobado por el supervisor.								
Brindar apoyo técnico a la Gerencia IDECA y a las subgerencias en actividades de análisis estadístico, modelamiento urbano y territorial, revisión de información y elaboración de insumos técnicos, que contribuyan al desarrollo de las funciones misionales y a la toma de decisiones institucionales.								
Durante el periodo reportado no se desarrollaron actividades asociadas a este componente.								
Participar en la formulación, ejecución y seguimiento de proyectos e iniciativas estratégicas de la Gerencia IDECA y la Subgerencia de Operaciones, especialmente aquellos orientados al fortalecimiento del Sistema de Indicadores ICE, la continuidad del IRU, el desarrollo de modelos analíticos y la ampliación de mecanismos de monitoreo y evaluación territorial.								
Durante el periodo reportado se brindó apoyo técnico en la preparación, estructuración y formulación de la propuesta presentada a la convocatoria internacional Danida Fellows Networkers Grant 2026, orientada al desarrollo de la iniciativa denominada "Workshop de Identificación de Casos de Uso e Iniciativas Temáticas de la Plataforma Integrada de Información Geográfica y Catastral de Bogotá: Datos Abiertos para la Toma de Decisiones Territoriales". En el marco de esta actividad se participó en mesas de trabajo técnicas con el equipo de la Gerencia IDECA,								



INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

con el fin de estructurar la iniciativa, definir su enfoque conceptual y alinear la propuesta con los objetivos estratégicos de IDECA en materia de datos abiertos, fortalecimiento del ecosistema de usuarios de información geoespacial y promoción del uso de la plataforma integrada de información geográfica y catastral del Distrito. Adicionalmente, se apoyó el proceso de formulación técnica del proyecto, incluyendo la elaboración y consolidación de los apartados relacionados con antecedentes, justificación, objetivos, resultados esperados, población objetivo, actividades principales, cronograma de ejecución, indicadores de resultado y estrategia de sostenibilidad. De igual manera, se participó en la estructuración del componente presupuestal, apoyando la identificación de requerimientos logísticos y operativos del evento, la estimación de costos asociados y la gestión de cotizaciones necesarias para soportar la propuesta financiera. Como parte del proceso de preparación de la postulación, también se realizó la proyección de correos y comunicaciones institucionales, orientadas a la coordinación con actores clave, la identificación de posibles participantes y aliados estratégicos, y la gestión de manifestaciones de interés para fortalecer la propuesta presentada a la convocatoria. Finalmente, se apoyó la consolidación y revisión integral del documento técnico de la iniciativa, verificando la coherencia entre los distintos componentes de la propuesta y su alineación con los lineamientos establecidos en la convocatoria internacional, con el fin de garantizar la calidad técnica del documento y su adecuada presentación para el proceso de postulación. Se realizó el análisis de viabilidad técnica para la atención de dos solicitudes de censos especializados formuladas por ENEL-Codensa, consistentes en la estimación del número de postes de energía en aproximadamente 20 municipios de Cundinamarca y la caracterización de inmuebles de su propiedad en municipios aledaños, con el fin de verificar variables como dirección, uso del predio y datos del propietario. Este análisis incluyó la identificación de las condiciones técnicas requeridas para cada ejercicio, tales como la necesidad de disponer de imágenes de resolución adecuada para fotointerpretación, la posibilidad de realizar validación en terreno, los insumos mínimos que debería aportar el cliente (listados georreferenciados, direcciones, cédulas catastrales) y las autorizaciones legales para el tratamiento de datos personales conforme a la Ley 1581 de 2012. Como resultado, se estructuró una propuesta de hoja de ruta que sugiere la realización de una mesa técnica con ENEL-Codensa para definir aspectos críticos como el nivel de certidumbre estadística aceptable, la distinción entre variables críticas y deseables, la viabilidad de adquisición de imágenes y la magnitud de la validación en campo requerida, permitiendo así que la Gerencia IDECA y la Subgerencia de Operaciones cuenten con los elementos técnicos necesarios para decidir sobre la elaboración de una propuesta comercial ajustada a las capacidades institucionales y a las expectativas del cliente. Se participó en la formulación, ejecución y seguimiento del proyecto estratégico del Índice de Revitalización Urbana (IRU), mediante el avance en las acciones definidas en la hoja de ruta establecida con la Secretaría Distrital del Hábitat. En particular, se gestionaron las solicitudes de información requeridas para la actualización del índice con datos de las vigencias 2024 y 2025, incluyendo la gestión ante el DADEP para la obtención de información de espacio público por UPL y espacio público azul, así como la coordinación con IDECA para la disposición de la información geográfica requerida. Adicionalmente, se avanzó en el cálculo de los indicadores que componen el IRU, aplicando la ponderación igualitaria de los tres ejes acordada en la mesa de trabajo para garantizar la comparabilidad histórica del índice, y se inició el proceso de consolidación de resultados que permitirá la entrega de las versiones 2024 y 2025 del índice, sus ejes, ámbitos y las fichas metodológicas y territoriales actualizadas, conforme al cronograma establecido que tiene como hitos la entrega de resultados el 10 de marzo y la versión preliminar del documento metodológico el 15 de marzo.

Apoyar la actualización, ajuste y formulación de metodologías, lineamientos técnicos e instrumentos operativos asociados a los procesos misionales de la Subgerencia de Operaciones y la Gerencia IDECA, incorporando criterios de calidad, interoperabilidad, revisión técnica y mejora continua.

Se avanzó en la estructuración del "Diagnóstico de viabilidad técnica para la interoperabilidad del conjunto de datos del mapa de referencia", mediante la elaboración de la tabla de contenido que define los capítulos y alcances del documento (introducción, marco normativo, metodología, identificación de actores, diagnóstico por dominios de interoperabilidad, análisis de brechas, recomendaciones y hoja de ruta), así como la formulación del plan de trabajo y cronograma para la vigencia 2026, el cual contempla las fases de planeación, diagnóstico por dominios, consolidación y socialización, en coordinación con la Gerencia IDECA y atendiendo los lineamientos del Plan de Trabajo institucional.

Brindar asistencia técnica para la revisión, rediseño y mejoramiento de procesos y procedimientos relacionados con la gestión de información geográfica y estadística de la UAECD, asegurando su coherencia con la misión de la Gerencia IDECA, los estándares institucionales y las necesidades operativas identificadas para 2026.

Se participó en la revisión y ajuste de la Estrategia Institucional de Respuesta (EIR) de la UAECD, documento que establece los lineamientos para la atención de emergencias y la continuidad de las operaciones misionales. En particular, se apoyó la articulación de los procedimientos internos relacionados con la gestión de información geográfica dentro del esquema de respuesta, asegurando su coherencia con los lineamientos del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático y con la misión de IDECA como coordinadora de la infraestructura de datos espaciales del Distrito. Esta labor incluyó la revisión de los flujos para la atención de solicitudes de información cartográfica por parte de entidades distritales durante situaciones de emergencia, así como la verificación de la alineación de estos procedimientos con los estándares institucionales y las necesidades operativas para la vigencia 2026, contribuyendo al mejoramiento de los procesos de gestión de información geográfica y estadística de la UAECD. Se elaboró un cronograma tipo de actividades de tecnología para ser implementado en los proyectos de la Subgerencia de Operaciones, estructurado con base en niveles de complejidad (básica, moderada, alta y crítica) y contemplando las fases de perfil del proyecto, análisis y requerimientos, historias de usuario y épicas, arquitectura y modelado, diseño detallado, desarrollo/implementación, integración y validación, migración y preparación, despliegue y transición, y mantenimiento y evolución. Este instrumento, que incluye la definición de actividades específicas como levantamiento de requerimientos funcionales y no funcionales, análisis de integraciones, modelado de datos, diseño de interfaces, pruebas de historias de usuario, integración, rendimiento y seguridad, así como migración de datos, configuración de infraestructura y despliegue a producción, fue socializado con el equipo técnico de IDECA para su adopción como referente en la planeación y ejecución de los proyectos tecnológicos de la vigencia, asegurando su coherencia con los estándares institucionales y las necesidades operativas identificadas para 2026.

Preparar documentos técnicos, informes, presentaciones, memorandos, anexos, instructivos y demás productos documentales necesarios para soportar decisiones, avances metodológicos, desarrollos analíticos y resultados derivados del contrato, conforme a los requerimientos de la Gerencia IDECA y la Subgerencia de Operaciones.

Durante el periodo reportado no se desarrollaron actividades asociadas a este componente.

Brindar soporte técnico y metodológico en la construcción, consolidación y actualización de tableros, modelos analíticos, flujos de trabajo y herramientas de monitoreo, garantizando su pertinencia técnica, coherencia analítica y alineación con los proyectos estratégicos de la vigencia.

Durante el periodo reportado se brindó soporte técnico en la revisión, ajuste y actualización del tablero de datos temático, realizando el análisis de su estructura, organización de la información y visualización de indicadores. Como parte de esta actividad se evaluaron los componentes del tablero con el fin de mejorar la claridad de la información, la coherencia entre indicadores y la correcta representación de los datos territoriales, proponiendo ajustes en la disposición de elementos, denominación de variables y organización de los contenidos. Adicionalmente, se apoyó la documentación de los cambios realizados, con el fin de dejar trazabilidad de las modificaciones efectuadas y facilitar su posterior actualización o mejora. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de las herramientas de monitoreo y visualización de información utilizadas por la Gerencia IDECA y la Subgerencia de Operaciones para el seguimiento de información territorial y estadística. Durante el periodo del informe se brindó apoyo técnico en la revisión, organización y envío de información asociada al proceso de cargue de datos temáticos (DTEM), verificando la consistencia de los insumos y su correcta estructuración para su posterior incorporación en las herramientas de gestión de información institucional. En el marco de esta actividad se realizó la consolidación y remisión de los elementos requeridos para el cargue de información, apoyando la gestión documental y la articulación con los equipos responsables del proceso, con el fin de garantizar la disponibilidad y correcta integración de los datos en los sistemas de información utilizados por la entidad. Se realizó una actualización significativa del Dashboard ICE, incorporando mejoras en estructura, funcionalidad y capacidad analítica. Entre los principales cambios implementados se destacan: la optimización de la vista general mediante la eliminación de datos históricos para mejorar el rendimiento y el enfoque en métricas actuales; la habilitación de opciones de descarga de datos históricos en formato Excel y fichas metodológicas en PDF desde la pestaña de Evolución; la implementación de un sistema de indexación automática de valores monetarios mediante el IPC para comparabilidad en términos de poder adquisitivo constante; y el desarrollo de un sistema de normalización avanzada con ventanas temporales, que reconoce cinco escenarios de cálculo según la configuración de cada indicador, garantizando comparabilidad entre indicadores de diferentes magnitudes y unidades. El tablero actualizado se encuentra disponible en <https://iceideca.streamlit.app/>

Asistir a los comités o reuniones en las fechas y horarios que sean convocados por el supervisor del contrato en el marco de la ejecución y seguimiento del contrato. Cuando estas se realicen fuera de las instalaciones de la UAECD sede Bogotá, será responsabilidad del contratista coordinar oportunamente con el supervisor del contrato las fechas y los medios para tal efecto.

En el marco de esta obligación se asistió a las siguientes reuniones y mesas de trabajo: Fecha: Lunes, 2 de Febrero de 2026 Hora: 4:00 PM a 4:45 PM Modalidad: Virtual (Reunión de Microsoft Teams) Tema: Tareas conjuntas Acuerdo 1 de 2024 Comisión de Transformación Digital Fecha: Martes, 3 de Febrero de 2026 Hora: 2:00 PM a 3:00 PM Modalidad: Virtual (Reunión de Microsoft Teams) Tema: Cronograma componente tecnológico Fecha: Miércoles, 4 de Febrero de 2026 Hora: 8:00 AM a 12:00 PM Modalidad: Presencial (UAECD SALA 1 PISO 11, Bogotá) Tema: Alineación de proyectos relacionados con la Plataforma que integra la información geográfica y catastral Fecha: Viernes, 6 de Febrero de 2026 Hora: 1:30 PM a 2:30 PM Modalidad: Presencial (Gerencia IDECA) Tema: Revisión sistema de monitoreo ICE actualizado y ajustado Fecha: Martes, 10 de Febrero de 2026 Hora: 2:00 PM a 3:00 PM Modalidad: Virtual (Reunión de Microsoft Teams) Tema: Socialización plan trabajo articulado Plataforma, Catálogo y Tecnología Fecha: Martes, 10 de Febrero de 2026 Hora: 2:30 PM a 4:30 PM Modalidad: Presencial (SECRETARIA DISTRITAL DEL HABITAT) Tema: Índice de Revitalización Urbana IRU Fecha: Lunes, 16 de Febrero de 2026 Hora: 8:00 AM a 9:30 AM



INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)

Modalidad: Presencial (Gerencia IDECA) Tema: Revisión funcionamiento HIE Fecha: Lunes, 16 de Febrero de 2026 Hora: 9:30 AM a 12:00 PM Modalidad: Virtual (Reunión de Microsoft Teams) Tema: Revisión Plan de Datos Fecha: Martes, 17 de Febrero de 2026 Hora: 3:00 PM a 4:30 PM Modalidad: Virtual (Reunión de Microsoft Teams) Tema: Índice de Revitalización Urbana IRU Fecha: Jueves, 19 de Febrero de 2026 Hora: 2:00 PM a 3:00 PM Modalidad: Virtual (Reunión de Microsoft Teams) Tema: Avances IRU Fecha: Miércoles, 25 de Febrero de 2026 Hora: 8:15 AM a 10:30 AM Modalidad: Presencial (Gerencia IDECA) Tema: Estado de temas gobierno recursos Fecha: Miércoles, 25 de Febrero de 2026 Hora: 4:00 PM a 5:30 PM Modalidad: Virtual (Reunión de Microsoft Teams) Tema: Índice de Revitalización Urbana IRU Fecha: Viernes, 27 de Febrero de 2026 Hora: 2:00 PM a 3:00 PM Modalidad: Virtual (Reunión de Microsoft Teams) Tema: Rev ajustes IRU

Transferir a la Unidad Administrativa de Catastro Distrital – UAECD, todos los derechos de autor de los productos de las creaciones intelectuales que se obtengan en el marco de ejecución del contrato. En consecuencia, la Entidad adquiere la totalidad de los derechos patrimoniales, conservando el contratista para sí la titularidad de los derechos morales, de conformidad con lo previsto en la Decisión Andina 351 de 1993 y en la Leyes 23 de 1982 y 44 de 1993, o en las normas que las sustituyan, modifiquen o adicionen. Dicha cesión aplica tanto en el territorio de Colombia como en cualquier otro país, por el término máximo que establezca la Ley. El contratista debe registrar el contrato que se suscriba en la entidad competente para el Registro de Derecho de Autor y remitir a la Supervisión el certificado de inscripción en el "Registro de Contratos y demás actos", como requisito previo para proceder con el tercer pago.

Durante el periodo reportado no se desarrollaron actividades asociadas a este componente.

Las demás que sean de la naturaleza del contrato y que permitan o que estén encaminadas a la ejecución satisfactoria del contrato.

Durante el periodo reportado no se desarrollaron actividades asociadas a este componente.

PRODUCTOS ENTREGADOS DURANTE EL PERÍODO DEL PRESENTE INFORME

PRODUCTO ENTREGADO	FECHA DE ENTREGA DEL PRODUCTO	MECANISMO DE VERIFICACIÓN
Informe y evidencias de Febrero 2026	2026-03-11	https://catastrobogota.col.sharepoint.com/:f/s/GIDE/IgBv0_-_M_cuTaRCOmz-IM-6AWYwLGeJi4IPBpLzZDN7fc?email=ppinzon%40catastrobogota.gov.co&e=cXLsT8

DECLARACIÓN JURAMENTADA

	SI / NO	OBSERVACIONES
¿Pertenece usted al nuevo Régimen Simple de tributación responsabilidad en el RUT (47)?	NO	
¿Es usted responsable de Impuesto sobre Ventas (IVA)?	NO	
¿Es responsable de declaración de renta año inmediatamente anterior?	SI	Declaro que son declarante de renta por el año 2025
¿Es usted una Entidad Estatal o tiene régimen de tributación especial? ¿Cuál?	NO	
¿Actualmente tiene suscrito otros contratos con entidades de orden Territorial o Nacional?	SI	Cuento con otros contratos de prestación de servicios en entidades de orden territorial o nacional
Es usted Facturador Electrónico? Si es persona natural, que realiza actividad gravada y posee contratos con el Estado que superan 4.000 UVT durante el año 2022 (\$152,016.000) o 2023 (\$169,648.000).será responsable de impuesto ventas, Parágrafo 5° Artículo 437 E.T., por tanto estará obligado a facturar.	NO	
¿Tiene dependientes a su cargo?. (En virtud del Artículo 7° de la Ley 2277 2022, anexar los documentos soportes (Registro Civil, otros) por sus dependientes económicos, según Parágrafo °del Artículo 387 del ET y el Artículo 9° de la Ley 2277 2022).	SI	En el primer informe se anexaron soportes de dependientes a mi cargo Registro Civil y Tarjeta de Identidad
¿Realizó pagos por intereses de vivienda en el año inmediatamente anterior? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	SI	En el primer informe se anexaron soportes de pago de intereses de vivienda (pendiente actualizar ya que la entidad financiera todavía no expide certificados tributarios)
¿Realizó pagos de Medicina Prepagada o Plan Complementario en el año inmediatamente anterior? (solo se tomará en cuenta si se anexan los soportes mencionados en el Art 387 E.T.)	SI	En el primer informe se anexaron soportes de pago de medicina prepagada y plan complementario
¿Efectúa pagos en una cuenta AFC? De ser así en observaciones indique el valor mensual pagado anexando certificación bancaria de la cuenta AFC	NO	
¿Efectúa pagos de Pensiones Voluntarias? De ser así en observaciones indique el valor mensual (Anear copia del pago correspondiente)	NO	
¿Tiene alguna sanción o embargo?	NO	
¿El pago de la ARL es asumido por la UAECD?	NO	
¿Es usted pensionado?	NO	
¿Es evaluador?	NO	

Yo YOLANDA BEATRIZ CABALLERO PEREZ, en mi calidad de contratista de la UAECD certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de Salud, Pensión y ARL, corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención



INFORME PARA PAGO (PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA)


y que estos aportes **NO** sirvieron para la disminución de la base de Retención en la Fuente de Renta o del impuesto de Industria y Comercio en otro cobro, por lo tanto **SI** pueden ser tomados para tal fin por la UAECD.

El número o referencias de la planilla por el aporte del mes de **Febrero** es: **47987954**, por un período menor a 30 días (**NO**). El valor del IBC para dicho aporte corresponde a: **4.259.600,00**. (Anexo copia(s) de la(s) planilla(s)).

RIESGO	TIPO	PORCENTAJE	VALOR APORTE Y/O ENDOSO
Riesgo 1	Aportes Pensión	16,000	681.600,00
Riesgo 1	Aportes Salud	12,500	532.500,00
Riesgo 1	Aportes ARL	0,522	22.300,00
Total			1.236.400,00

Yo PEDRO ALBERTO PINZON MONTERO, actuando en mi calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN N° 74-2026 suscrito entre LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL y YOLANDA BEATRIZ CABALLERO PEREZ, certifico que de acuerdo con las obligaciones pactadas, el(la) contratista ha hecho entrega de la totalidad de los productos correspondientes a la ejecución contractual en el período que comprende el presente informe.

LOS PRODUCTOS QUE SE CERTIFICAN Y EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES HAN SIDO VERIFICADOS POR:

VERIFICADOS POR	NOMBRE COMPLETO	CÓDIGO DE SEGURIDAD
CONTRATISTA	YOLANDA BEATRIZ CABALLERO PEREZ	
APOYO FINANCIERO	CARLOS GERMAN PLAZAS BONILLA	
SUPERVISOR	PEDRO ALBERTO PINZON MONTERO	

CONTRATO 074 DE 2026

PAGO 02/12

Las evidencias que soportan este informe de pago se encuentran disponibles en el siguiente enlace:

[Pago 02](#)

https://catastrobogotacol.sharepoint.com/:f/s/GIDE/IgBv0 - M_cuTaRCOmz-IM-6AWYwILGeJi4tPBpLzZDN7fc?email=ppinzon%40catastrobogota.gov.co&e=cXLsT8

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52901124	YOLANDA BEATRIZ CABALLERO PEREZ		CRA 6 BIS 148 25	3213198441	corre yolacorre@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D. C.	
EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD						
NO						

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	I	23/02/2026	47987954	\$2.479.900	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS017	Famisanar EPS	830003564-7	1.032.500	0		0		0	0	0	0	1.032.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	1.321.600	0	0	41.300	41.300	0	0	0	1.404.200	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	43.200				43.200	0	0	43.200			432	43.200	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	1.032.500	1.032.500
Pensión	1	1.404.200	1.404.200
Riesgos Laborales	1	43.200	43.200
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	2.479.900	2.479.900

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	52901124	YOLANDA BEATRIZ CABALLERO PEREZ		CRA 6 BIS 148 25	3213198441	correyolacorre@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I – Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						NO

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		
					EMPLADOS	UPC	
					1	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					TOTAL A PAGAR	
2026-02	2026-02	1	23/02/2026	47987954	\$2.479.900		

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES															
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Com. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VBP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASAP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52901124	CABALLERO PEREZ YOLANDA BEATRIZ	59	0			N																	25-14	8.260.000	1.321.600	0	0	41.300	41.300	EPS017	8.260.000	1.032.500	14-23	8.260.000	1	43.200		0	0	0	0	0	0	0

PAGADA